TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE SERVICIO Nº 20

Asunción, 4 de junio de 2020

Señores
BE PUBLICITARIA DE ANTONIO OJEDA BURGOS
Presente

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Contratación de "Servicio de Publicidad y Propaganda para el Banco Nacional de Fomento", según **Contrato Abierto BNF-P Nº 552/2019.**

Al respecto, solicitamos realicen los siguientes trabajos:

PAUTA TELEVISIVA

Lote	ITEM	Descripción del Servicio	Unidad de medida
3	176	PUBLICIDAD TELEVISIVA - Emisión de spot en horario de 20.00 a 22.00 Hs. de lunes a domingo	Segundo

Atentamente,

SARA DIANA MELGAREJO I.
Jefa de Sección
Imagen Corporativa y Publicidad

P/D
MIGUEL ANGEL ACEVEDO
Jefe de División
Mercadeo

PABLO ARANDA
Gerente Departamental
Gerencia Departamental de Desarrollo de Productos y Marketing